

02-E

TRIPLICADO

MINISTERIO DE JUSTICIA DE LA NACION
REGISTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD DEL AUTOMOTOR

UNICAMENTE PARA ANOTACION
DE MEDIDAS JUDICIALES Y PEDIDOS DE INFORME
ORDENADOS POR AUTORIDAD COMPETENTE



INSTRUCCIONES

COMPLETAR A MAQUINA
O CON LETRA DE IMPRENTA

REALIZAR UN SOLO
PEDIDO POR FORMULARIO.
PERDERA TODO VALOR EL
FORMULARIO QUE TENGA
MÁS DE UNA SOLICITUD

EL SOLICITANTE DEBERA
SER ALGUNO DE LOS QUE
SE INDICA PARA CADA
CASO

COMPLETAR SOLAMENTE
SI FIRMA EL APODERADO
DEL SOLICITANTE

APELLIDO Y NOMBRES O
DENOMINACION DEL ENTE
JURIDICO SIN PUNTOS,
COMAS NI ABREVIATURAS.
CASADAS, VIUDAS Y
DIVORCIADAS QUE USAREN
EL APELLIDO MARITAL
COLOCAR PRIMERO EL
APELLIDO DE SOLTERAS,
LUEGO LA PREPOSICION
"DE" Y EL APELLIDO DE
CASADAS CONSIGNANDO
POR ULTIMO LOS NOMBRES
COMPLETOS Y A CONTI-
NUACION LOS DATOS
CORRESPONDIENTES A SU
DOCUMENTACION.
ENTES JURIDICOS COPIAR
TEXTUALMENTE DEL
CONTRATO DOCUMENTO
DE CREACION.

RESERVADO PARA EL
REGISTRO

DE NO CONCURRIR EL
TITULAR O SU
APODERADO COMPLETAR
CON LOS DATOS DE LA
PERSONA AUTORIZADA A
REALIZAR EL TRAMITE.

CERTIFICACION FIRMA
DEL AUTORIZANTE
SI SE CERTIFICA POR
SEPARADO, EL CERTI-
FICANTE RELACIONARA
EL DOCUMENTO
RESPECTIVO Y FIRMARA
EN ESTE ESPACIO

TRIPLICADO

"A"

DOMINIO AB980P
N° DE CHAPA PATENTE

"D" SOLICITUD DE:

MARCAR CON X EL CASILLERO CORRESPONDIENTE. NO MARCAR MÁS DE UNO.

- 1 ANOTACION DE EMBARGOS, LITIS, MEDIDAS DE NO INNOVAR Y OTRAS MEDIDAS PRECAUTORIAS RELACIONADAS CON AUTOMOTORES. PODRAN SOLICITARLO: AUTORIDAD JUDICIAL U OTRAS AUTORIDADES FACULTADAS POR LEY PARA ORDENARLO. COMPLETAR EL RUBRO "H" EL PRESENTE FORMULARIO ACOMPAÑARA COMO MINUTA AL OFICIO.
- 2 LEVANTAMIENTO DE EMBARGOS, LITIS, MEDIDAS DE NO INNOVAR Y OTRAS MEDIDAS PRECAUTORIAS RELACIONADAS CON AUTOMOTORES. PODRAN SOLICITARLO LA MISMA AUTORIDAD QUE ORDENO SU INSCRIPCION. COMPLETAR EL RUBRO "H" EL PRESENTE FORMULARIO ACOMPAÑARA COMO MINUTA AL OFICIO.
- 3 ANOTACION DE INHIBICIONES, AFECTACIONES Y OTRAS MEDIDAS PRECAUTORIAS DE TIPO PERSONAL. PODRAN SOLICITARLO: AUTORIDAD JUDICIAL COMPLETAR EL RUBRO "H" EL PRESENTE FORMULARIO ACOMPAÑARA COMO MINUTA AL OFICIO.
- 4 LEVANTAMIENTO DE INHIBICIONES, AFECTACIONES Y OTRAS MEDIDAS PRECAUTORIAS DE TIPO PERSONAL. PODRAN SOLICITARLO LA MISMA AUTORIDAD QUE ORDENO SU INSCRIPCION. COMPLETAR EL RUBRO "H" EL PRESENTE FORMULARIO ACOMPAÑARA COMO MINUTA AL OFICIO.
- 5 INFORME DE DOMINIO. NO BLOQUEA EL DOMINIO. ORDENADOS JUDICIALMENTE O POR AUTORIDAD ADMINISTRATIVA COMPETENTE.

"E"

SOLICITANTE
APELLIDO Y NOMBRES DEL SOLICITANTE
Bentz Gallo Conilla
AMBA BENTZ GALL
FIRMA
ABOGADA
M.P. 11.103.150
SOLICITANTE O SU APODERADO

"F"

VEHICULO
DOMINIO (N° DE CHAPA PATENTE) AB980P
MARCA _____
TIPO _____
MODELO _____
MARCA MOTOR _____
NUMERO MOTOR _____
MARCA CHASIS _____
NUMERO CHASIS _____

"G"

FECHA AUTO QUE ORDENA LA MEDIDA _____
FECHA AUTO QUE ORDENA LEVANTAMIENTO DE LA MEDIDA _____
DIA MES AÑO DIA MES AÑO
JUZGADO _____
SECRETARIA _____

"H"

ATENTO A QUE SE HAN CUMPLIMENTADO LOS REQUISITOS EXIGIDOS PARA EL TRAMITE PETICIONADO POR LA PRESENTE SOLICITUD PROCEDO A DAR CURSO AL MISMO.
5 de MAYO 2026
LUGAR _____ FECHA _____

"I"

AUTORIZO A _____ TIPO DE DOCUMENTO Y N° _____
A DILIGENCIAR EL TRAMITE Y RECIBIR LA DOCUMENTACION.
FIRMA DEL AUTORIZANTE _____
FIRMA DEL AUTORIZADO _____

APELLIDO Y NOMBRES O DENOMINACION DEL TITULAR
O CONDOMINIO EMBARGADO O INHIBIDO
(MARCAR CON X LO QUE CORRESPONDA)
ARGENTINOS NATIVOS O NATURALIZ. EXTRANJEROS
 1 2 3 4 5 6
D.N.I. LE. L.C. D.N.I. C.I. PASAP.
NUMERO DE DOCUMENTO _____ AUTORIDAD (O PAIS) QUE LO EXPIDIO _____
PERSONERIA OTORGADA POR _____
N° O DATOS DE INSCRIPCION O CREACION _____ FECHA DE INSC. O CREACION _____

ESTEBAN DANIEL GONZALEZ
ENCARGADO TITULAR
REGISTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD
DEL AUTOMOTOR LUN 11 MAY 2026
FIRMA Y SELLO DEL ENCARGADO

*Ley 22.977. Será reprimido con prisión de uno (1) a seis (6) años, siempre que el hecho no constituya un delito más severamente penado, el que insertare o hiciere incorporar en las solicitudes tipo o comunicaciones presentadas ante el Organismo de aplicación o los Registros Secretoriales, declaraciones falsas, concernientes a hechos o circunstancias que tales documentos deben probar.
Esta solicitud tipo sólo puede ser impresa por las personas o entidades autorizadas por el Ministerio de Justicia.

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN
CENTRO JUDICIAL CAPITAL
Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 6853/21



H106039098872

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

San Miguel de Tucumán, abril de 2026

**AL SR. DIRECTOR
DEL REGISTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD
AUTOMOTOR SEC. TUCUMÁN N° 7.-**

S _____ / _____ D

**JUICIO:VOLKSWAGEN S.A. c/ CORONEL PATRICIA ROSANA Y OTROS s/
EJECUCION PRENDARIA.- EXPTE N°: 6853/21.-**

En los autos del rubro que se tramitan por ante esta Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones n° 3, del Centro Judicial Capital, a cargo del Director Dr. Hector Bazán Perez, Coordinadores, Dra. Elena Carolina Fradejas, Dr. Diego Martín Gonzalez, Dr. José Manuel Torrego, Dr. Fernando Jose Lucas Filgueira se ha dispuesto librar el presente oficio a fin de que se proceda a dar cumplimiento con la providencia que a continuación se transcribe: **"San Miguel de Tucumán, 28 de abril de 2026.I) Atento la denuncia de vencimiento del embargo preventivo efectuada, déjese sin efecto el proveído y el oficio de fechas: 17/04/2026 y 20/04/2026.II) Atento lo solicitado, constancias de autos y bajo su responsabilidad, **trábase un nuevo embargo preventivo** sobre un AUTOMOVIL DOMINIO: **AB988OP**, de propiedad de la demandada en autos: **PATRICIA ROSANA CORONEL, DNI: 26400489**, siempre y cuando figure inscripto a su nombre, hasta cubrir la suma de **\$472.735.-** por capital reclamado, con más la suma de **\$141.820.-** que se calcula provisoriamente para acrecidas. A tal fin, librese **oficio al Registro Nacional de la Propiedad del Automotor Sec. Tucumán N° 7. Se autoriza a suscribir los formularios correspondientes al Letrado Esteban Augusto Giraudo, MP: 6382, y/o al letrado Alderete Hassan, MP: 8950 y/o a la letrada Camila Benítez Gallo, M.P. 11.103, y/o a Fernando Daniel Ramos, DNI 43.965.750, y/o a Lourdes Cala Vilca, DNI 43.140.211.****

JPV.6853/21. FDO. DRA. MARÍA RITA ROMANO - JUEZ".- MIG-

SALUDO A UD. ATTE.

OFICIO DEPOSITADO EN CASILLERO DIGITAL: 20288833142

ANOTACION DE MEDIDA JUDICIAL

*Dirección Nacional de los Registros Nacionales de la Propiedad del Automotor y de Créditos Prendarios
Ministerio de Justicia
Presidencia de la Nación*


CAPITAL, jueves, 07 de mayo de 2026

Juzgado OFICINA DE GESTION ASOCIADA EN DOC Y LOC N° 3 Secretaria Nro.

Señor Juez:

Me dirijo a usted respondiendo la comunicación recibida el 07/05/2026 referida a los autos caratulados "JUICIO: VOLKSWAGEN S.A. C/ CORONEL PATRICIA ROSANA S/EJECUCION PRENDARIA-EXPEDIENTE N° 6853/21-OFICINA DE GESTION ASOCIADA EN DOC Y LOCIONES N° 3", cumpla en informar que se toma razón de la medida judicial **Embargo** con fecha 07/05/2026 sobre el dominio AB988OP, Monto: \$ 472735.- Intereses: \$ 141820.-

Saludo a Usted muy atentamente.



ESTEBAN DANIEL OSATINSKY
ENCARGADO TITULAR
REGISTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD
DEL AUTOMOTOR - TUCUMAN N° 7

Firma y Sello